

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ ELVIRA Nº 72, ALBAICÍN, GRANADA

ESTHER RULL PÉREZ

Resumen: Las obras de nueva edificación que se han a llevado a cabo en el edificio situado en el nº 72 de la C/ Elvira, Albaicín (Granada), motivaron la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. Ha quedado constatado el uso doméstico del solar desde el periodo medieval a momentos contemporáneos, que es cuando el espacio adquiere su carácter cerrado, quedando anulada su tradicional función de patio.

Abstract: The construction to the new building in the site situated in the nº 72 to the C/ Elvira, justified a preventive archaeological control through drilling. We has verified the domestic use in this site, since the medieval period until the contemporaneous moments, when the site forms its close condition, canceled out the traditional duty of courtyard.

INTRODUCCIÓN

Las obras de nueva edificación que se han a llevado a cabo en el edificio situado en el nº 72 de la C/ Elvira, Albaicín (Granada), motivaron la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo.

El equipo de investigación estuvo integrado por las arqueólogas Esther Rull Pérez, como directora y Loreto Gallegos Castellón como técnico, asistiendo como arqueólogo colaborador Pierre Blero. La actuación arqueológica se realizó entre los días 17 y 25 de mayo de 2005 y contó con el apoyo de tres obreros.

LOCALIZACIÓN DEL EDIFICIO

El edificio donde se ubica el solar objeto de nuestro estudio se localiza en la calle Elvira nº 72, Albaicín (Granada) (Fig.1), con referencia catastral 70-51-0- 09. El solar se sitúa en la parte trasera del edificio en la que se han construido nuevas habitaciones. Ocupa una extensión en planta de 30 m² aproximadamente.

La zona de actuación, linda por su lado sur con el edificio nº 70 de la calle Elvira de nueva construcción, al norte con el nº 74 de la mencionada calle, al Este con una calle peatonal y al oeste con la vivienda a rehabilitar objeto de estudio. Hay que señalar que en las labores de construcción de la cimentación y paredes medianeras del edificio nº 70 se rebajó parte de la zona que fue objeto de actuación.



Figura 1. Ubicación del área y coordenadas.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI.

Sin embargo la mayor riqueza documental sobre la ocupación de esta zona más llana en la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambra pertenece a época nazarí, cuando se consolida este área como verdadero centro de la Madina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la lonja de los mercaderes

Cuatro pequeños barrios ocupaban el extremo oriental de la parte de la medina situada a la margen derecha del Darro. Uno de ellos el de *al Hattabin*, tenía por centro *la rahbat al Hattabin al Mahruqa* (plaza Quemada de los Leñadores) y tal calificativo, aparece en documentos árabes del siglo XV. Esta plaza se encuentra al final de la calle Elvira. El barrio limitaba al norte con la mencionada calle Elvira al este con el barrio *Darb al – Bina*, y al Oeste con el barrio de *al –Qassasin* donde se encuentra actualmente el solar que nos ocupa, se denomina así porque allí tenían sus talleres y mercados los silleros de anea. En *rahbat al Qassasin*, placeta central del barrio, estuvo emplazada la mezquita del gremio.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas, iniciándose una nueva forma de evolución urbana y un cambio en la morfología de la ciudad. Los cambios afectan prácticamente a todo el ámbito urbano pero de forma especial a *la madina*; las mezquitas se convierten en iglesias o conventos, la Madraza en Ayuntamiento y se ensanchan calles y plazas.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (VINCENT, 1993: 307-319) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

En la zona próxima al solar se han realizado diversas intervenciones localizándose estructuras medievales en el solar de la calle

Penitencia 2 esquina con Elvira que nos indican y reflejan lo que se sabía de un asentamiento medieval en la zona.

En otra intervención en la placeta de la Sillería recientemente realizada no se localizó ninguna estructura que nos indicara la ocupación de la zona en el periodo medieval. El material que se localizó fue de arrastre.

Próximas al solar se han realizado diversas intervenciones arqueológicas que han dado como resultado la constatación de esta zona como un núcleo urbano importante. Así en la excavación realizada en la “Manzana de Villamena 2” en el verano del 91, situada entre la plaza de Villamena y las calles San Agustín, san Jerónimo y Cárcel Baja, puso al descubierto un nivel con fragmentos cerámicos y restos constructivos de época romana (siglos I al II d.C.). Sobre el que se superponen algunas estructuras de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII al XV. Desde este momento se localizan estructuras que tenían continuidad hasta el periodo contemporáneo con diferentes superposiciones y reestructuraciones. Se constató también la formación de estratos sobre un barranco y el uso urbano posterior, en época cristiana, con estructuras de edificios y espacios abiertos como calles y plazas.

La actuación arqueológica realizada en el Mercado de San Agustín, fué con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo y el futuro nuevo mercado. En dicha actuación se verificó como la zona comienza a urbanizarse en el siglo XI, del periodo nazarita se localizan el Hipocaustum y Caldarium de unos Baños (1). Del periodo moderno se localizó parte de la estructura del que fue convento de las Agustinas Descalzas, incluida la planta de la iglesia, con tres naves, vigente desde la primera mitad del siglo XVI hasta 1880 en que fue demolido. Tras esto, el solar permanece como plaza pública hasta la construcción del Mercado Municipal de Mayoristas a finales del siglo XIX. Posteriormente dicho mercado se reestructura ampliando sus dependencias y pasando a ser Mercado Municipal de Minoristas.

Otra actuación arqueológica realizada en la zona fué en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, Casa de Zayas. En la que se constató el urbanismo de la zona objeto de estudio a partir de los siglos XI-XII hasta la actualidad y de forma ininterrumpida. Se documentaron estructuras de habitación correspondientes a diversas viviendas construidas entre los siglos XI y XII que presentan una serie de compartimentaciones internas estructuradas casi todas ellas en torno a un patio interior. En el periodo almohade (siglos XII-XIII), se reestructuran estas zonas de habitación. Ya en el periodo nazarita el trazado urbano lo conforman espacios de uso público (plazas, calles) y espacios dedicado a viviendas, algunas estructuras aparecen nuevas y otras reestructuradas. Entre los siglos XVII y XVIII se constata de forma generalizada una reestructuración con una nueva ordenación del espacio, construyendo algunas habitaciones y la creación de una nueva fachada principal. La planta, ligeramente remodelada en el siglo XIX llega hasta el periodo contemporáneo muy remodelada con respecto al proyecto original.

En la intervención realizada en el antiguo convento de Santa Paula. con motivo de la conversión en un hotel de lujo con planta sótano en el Convento de Santa Paula se planteó la necesidad de realizar unos sondeos arqueológicos previos a las obras de rehabilitación.

En este edificio en el que convergen la casa morisca y la castellana se plasma de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad. La edificación del convento, perteneciente a la Orden de San Jerónimo y fundado en 1542, incorpora casas moriscas (en la actualidad sólo se conserva una de ellas), que fueron demolidas a finales del siglo XIX a raíz de la apertura de la Gran Vía de Colón.

En época medieval el área que potencialmente ocupó el convento debió de estar integrado dentro de uno de los adarves en los que se estructuraba la ciudad, cambiando totalmente la fisonomía del barrio en el momento en que a partir del siglo XIX comienzan a dividirse nuevos espacios con la apertura de calles y plazas.

En la intervención arqueológica realizada se documenta sobre el sustrato natural material de época romana tardía junto con fragmentos de téglulas y otros materiales de construcción. El material cerámico en todo su conjunto aparece erosionado. Posteriormente se documenta una ocupación fechada hacia el siglo XIII alterada y afectada en sus estructuras por viviendas nazaries. A raíz ya de la edificación del convento e iglesia, es cuando se produce la demolición de las estructuras musulmanas preexistentes que afectaban al nuevo trazado del edificio. Posteriormente ante la construcción de la Gran Vía de Colón se rehace el espacio construyendo la fachada que da frente a la nueva avenida.

En la excavación arqueológica realizada en la Gran Vía de Colón nº 46, se documentan materiales de la Edad del Bronce sin estructuras asociadas. Del periodo Romano se localiza material cerámico bastante fragmentado y rodado. Cronológicamente puede adscribirse a los siglos II-I a.C, sin estructuras asociadas. Del periodo Medieval de los siglos XI-XII, se documentaron estructuras pertenecientes a una vivienda, con poca cerámica asociada. Del periodo nazarita no se encontraron estructuras posiblemente debido a la remoción de tierras en el área del solar tanto para la edificación y reestructuración de la zona de vivienda para las transformaciones originadas con la apertura de la Gran Vía. El solar presenta continuidad en época Moderna, siglos XVI y XVII hasta el periodo Contemporáneo, documentándose la planta y alzado de una casa construida en el siglo XVI y que se mantiene tras sucesivas reestructuraciones hasta el siglo XX.

Arqueológicamente varias actuaciones se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años. En todas ellas se ha documentado una continuidad de ocupación espacial desde época almohade siglo XII.

Recientemente en el número 27 de la calle Elvira, en una intervención dirigida por el arqueólogo Ana Fuentes Marín se localizaron estructuras de tapial pertenecientes a muros de un edificio medieval (s. XII), documentándose así mismo estructuras pertenecientes a los periodos moderno y contemporáneo.

En el nº 20 de la C/ Gran Vía, se realizó una intervención arqueológica dirigida por la que suscribe, en marzo del 2.004, en la que se han localizado unas estructuras de gran envergadura pertenecientes al periodo medieval de dominación africana (s. XII), y unas estructuras circulares abovedadas de ladrillo pertenecientes a los siglos XVI-XVII, que cortan estos muros y a su vez las mencio-

nadas estructuras se presentan cortadas por los muros de fases más recientes, documentándose una secuencia estratigráfica y cultural que llega hasta principios del siglo XX (2).

En los nº 41 y 43 de la C/ Elvira, en la intervención arqueológica realizada en julio del 2.004, dirigida igualmente por la que suscribe, se documentaron en una zona del solar, niveles medievales sobre los que se asientan las estructuras de los periodos moderno y contemporáneo.

En cuanto al sustrato natural del Barrio de la *Madina*, podemos señalar que lo constituyen dos tipos de materiales conglomeráticos diferentes, el más antiguo corresponde a *arcillas rojas, gravas y arenas*, en la cartografía geológica de la hoja de Granada (3) también denominada *Vega Alta* en la citada cartografía, procedentes en parte de la erosión de los *Conglomerados de la Alhambra*, de las colinas próximas.

El otro conjunto de materiales corresponde a los más recientes aportados por el río Darro. Son conglomerados grises, que en ocasiones incluyen restos procedentes de los *Conglomerados de la Alhambra*, lo que hacen que localmente tengan coloración rojiza. Este segundo tipo no se suele diferenciar en cartografía, incluyéndose dentro del conjunto *Vega Alta*.

La morfología del conjunto del Barrio corresponde a un glacis que se inicia en la calle de Elvira y se inclina hacia la Plaza de la Trinidad.

DESARROLLO Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención arqueológica se ajustó, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El solar presenta una superficie total de 30 m², de los cuales fueron objeto de actuación, 10 m², viéndose afectada el área de coordenadas U.T.M. 13-91-84 (Fig. 1). El proceso de intervención consistió en el rebaje de un sector de excavación de 5 x 2 m. Se excavó hasta cota de afección de la cimentación, en la zona 1-A del sector, rebajándose hasta niveles estériles para la obtención de la secuencia estratigráfica completa en la zona 1-D.

Los objetivos planteados y que conseguimos tras la excavación, una vez analizada la trayectoria histórica del lugar, son los siguientes:

- 1.- Se estableció la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación, documentando el primer momento de ocupación.
- 2.- A través del análisis planimétrico de la articulación espacial de nuestra zona de intervención, hemos obtenido un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones concretas sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de este área.

3.- Una vez realizado el estudio de los conjuntos artefactuales estos nos han marcado la evolución y/o transformación de la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

4.- Se localizó el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los momentos crono-culturales. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la zona.

Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que nos han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales, en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc.

La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específica. Tanto de esta documentación como de las fichas de estructuras y materiales se entregaron los originales a la Delegación.

SECUENCIA CULTURAL

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular fueron establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, se plantea la siguiente secuencia que quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

PERIODO MEDIEVAL

El solar en época islámica presenta dos fases de ocupación, un primer momento constructivo fundacional del periodo almohade y otra fase del periodo nazarita.

Fase 1. Almohade s. XII-XIII

De esta fase se localiza un tramo de muro construido de sillares de piedra de arenisca E- 028, que se asienta directamente sobre el terreno natural y sobre el que se apoyan los muros de la fase nazarita E- 021, y moderna E- 020, que lo arrasan. Se presenta descontext-

tualizado ya que no está relacionado con ninguna otra estructura, por lo que desconocemos su funcionalidad. Sus dimensiones documentadas son 1'40 x 0'50 m. y mantiene una altura de 50 cm. (Lam. 1).



Lámina I. Vista del muro de arenisca de la fase almohade a la derecha de la imagen.

Fase 2. Nazarita (s. XIII-XV)

A esta fase podemos adscribir un muro, que se presenta arrasado pero conserva una de sus caras (cara oeste) E- 021 (Lam 2 y 3). Su técnica constructiva es de mampostería y ladrillo, y por su relación estructural con las E- 022, 026 y 027 (atarjea que reutiliza los sillares de arenisca del muro almohade) y E- 023 (registro), que conformarían la red hidráulica, (C.E.01) podemos adscribirlo al muro del patio de la vivienda que lo cierra por su lado Este (Lam. 4). Esta zona de la vivienda formaría parte del andén del patio (C.E. 02) de la casa nazarita que se presenta destruido por un pozo negro o fosa séptica del periodo moderno.





Lámina II y III. Vistas generales de estructuras de los periodos medieval y moderno.



Lámina IV. Detalle de la atarjea de la vivienda medieval del periodo nazarita.

PERIODO MODERNO S. XVI-XVIII

De este periodo se han localizado los restos estructurales pertenecientes a dos fases constructivas y de ocupación.

Fase 1. s. XVI-XVII

A esta fase pertenecen los restos estructurales correspondientes a un muro de mampostería y ladrillo E- 020, que presenta cara por su lado Este de una potencia de 0, 80 m. y una anchura de 0,70 m., documentándose 2 m. de su recorrido(Lam. 2 y 3). Está relacionado con un suelo empedrado E-.024 conformado por cantos rodados de pequeño tamaño, ripios, construido sobre la E- 021 del periodo anterior, y perteneciente seguramente a una zona abierta, calle o a la parte delantera de la vivienda dedicada a caballerizas.

De esta fase, se localiza en el sector 1-A, un pilar de ladrillos, E-16, que se presenta muy deteriorado (Lam-. 5) y la última hilera de la cimentación de otro muro, a base de cantos rodados de tamaño mediano, E-025. Todas estas estructuras que conformarían el C.E. 03, nos indicarían la existencia de un patio porticado.



Lámina V. Vista del derrumbe E- 014, pozo y pilar del pórtico de la vivienda moderna.

Fase 2.-XVIII

Perteneciente a esta fase localizamos, dos habitaciones pertenecientes a dos estancias de una vivienda separadas por un tabique de ladrillos, que divide al sector, en el sector 1-A se localiza la preparación de un suelo de mortero de cal grasa y arena E- 017 (Lam.. 6) y en el sector 1-B, un suelo empedrado construido de cantos rodados y trozos de ladrillos de barro, E- 018, sobre el que se localiza una vasija de barro E- 015, sin fondo que probablemente serviría de letrina y que conecta con un pozo ciego E- 014 , construido de forma ovalada del que se localiza su pared Este. Se presenta muy destruido, habiéndose documentado su derrumbe. Todas estas estructuras conformarían la red de saneamiento C.E. 04.



Lámina VI. Vista general de las estructuras correspondientes a el periodo moderno.

El conjunto de objetos muebles localizados en el interior del pozo pertenecen al servicio de mesa de una vivienda, de producción local y se centra en piezas fragmentadas de vajilla de mesa como escudillas, cuencos, platos de ala ancha y jarras, lebrillos, ollas y cazuelas, igualmente se localizan objetos cerámicos y material de construcción del periodo nazarita, debido a que los restos estructurales pertenecientes al pozo ciego se conservan en los niveles medievales donde se asienta, por lo que la excavación de este depósito ha proporcionado un gran conjunto de cerámicas perteneciente a estos siglos (XIII-XV).

PERIODO CONTEMPORÁNEO

Dos fases estratigráficas corresponden a este periodo.

Fase 1. (s. XIX y principios del s. XX)

A esta fase podemos adscribir los restos estructurales pertenecientes a una vivienda. De ella se conservan la base de cimentación de dos muros E-013 y E-019, construidos con grandes cantos rodados, asimismo se conserva una estructura de mortero de cemento y arena, E-008, en el que se encuentra embutido la base de un pilar cuadrado, E-007, de mármol de Sierra Elvira, conservándose la impronta de otra pieza alargada que se encuentra perdida y que podría definirnos una vivienda señorial. En el sector 1-A, se localiza una estructura de mortero de cal y fragmentos de ladrillo y cantos de piedra de 0,15 m. de potencia, E-010, que se identifica con la preparación del suelo de una estancia, posiblemente por su situación, de la zona dedicada a patio. Junto a este y un poco nos baja documentamos una atarjea que formaría parte de su red hidráulica E-011. (Lam 7).



Lámina VII. Muro con el pilar de "Sierra Elvira" y red de saneamiento de la vivienda de principios del siglo XX.

Fase 2. (mediados del s. XX)

A esta fase de mediados del siglo XX y que llegaría casi hasta la actualidad, corresponden distintas dependencias de la vivienda objeto de estudio y a la que podemos adscribir los diversos suelos aparecidos correspondientes a las distintas reestructuraciones sufridas por la vivienda de la segunda fase del periodo contemporáneo, suelos de losa hidráulica, E-003 y E-005, suelos de barro vidriado, E-001 y E-002, separados por un muro de ladrillos, E-004, cuya

técnica constructiva es de tres hiladas de ladrillos dispuestos a soga y trabados con mortero de cemento y arena. Es, únicamente, en este momento cuando el espacio adquiere su carácter cerrado, quedando anulada su tradicional función de patio.

CONCLUSIONES

El solar presenta una evolución constructiva desde el periodo medieval. Las excavaciones arqueológicas realizadas, han revelado indicios de una ocupación de tipo doméstico.

Hasta la apertura de la Gran Vía el solar objeto de excavación estuvo integrado en una amplia e irregular manzana, que por su extensión delata su origen islámico. La casa islámica urbana evita la comunicación con el exterior. Las puertas se suelen situar en callejuelas sin salida, privadas o semiprivadas. El adarve al que daba acceso esta vivienda se ha conservando hasta finales del siglo XX, quedando embutido en la vivienda que linda por el lado sur.

A pesar de desconocer la función del espacio en época almohade, por aparecer descontextualizado el único resto estructural que se ha conservado, podemos decir que la evolución de este solar siempre ha estado unida al elemento patio hasta mediados del s. XX. Así todas las reestructuraciones que ha sufrido inciden en él, ya sea modificando su espacio, su sistema hidráulico o su acceso desde la callejuela.

Ya se sabe que la vivienda islámica para disponer de luz y ventilación cuentan con los patios, quedando atestiguada su existencia en la casa nazarita por los restos estructurales pertenecientes a la zona del patio.

La arquitectura cristiana evolucionó dando salida sus viviendas a una calle como queda atestiguada en nuestra vivienda con la aparición del empedrado en la primera fase del periodo moderno. Esta transformación del parcelario es reflejo del cambio urbanístico que se produce en la ciudad a partir de la conquista castellana, si bien en los siglos XVI y XVII parece observarse cierto continuismo respecto a la anterior vivienda nazarí.

Se puede apreciar como a lo largo del siglo XX, se viene produciendo este cambio exigido por una nueva arquitectura de casas de vecinos que demandan un ancho de parcela mayor que el de las casas unifamiliares del periodo moderno.

En definitiva podemos afirmar que estamos ante un parcelario urbano cuyo callejero y parcelario se encuentran muy transformados.

Queda constatado el uso doméstico del solar desde el periodo medieval a momentos contemporáneos, que como ya comentamos, es únicamente, cuando el espacio adquiere su carácter cerrado, quedando anulada su tradicional función de patio. Asimismo, vemos las reformas en la red hidráulica, que cambian su estructura, por materiales más recientes. De igual modo, se documenta una continua adecuación a la inclinación natural del terreno con grandes aportes de rellenos.

BIBLIOGRAFÍA

- LEVI-PROVENÇAL, E; GARCÍA GOMEZ, E.: *El siglo XI en 1ª persona. Las memorias de Abd-All_h, último rey Ziri de Granada, destruido por los Almorávides (1090)*, Madrid, 1980, pp. 87-88.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo.: "La Mezquita mayor de Granada", *Al-Andalus*, X, 1945, pp. 409-432, espec. p. 427.
- LOPEZ LOPEZ, M; FRESNEDA PADILLA, E; PEÑA RODRIGUES, J; ALEMAN AGUILERA, I; RODRIGUEZ AGUILERA, A; ALVAREZ GARCIA, J.J.: "El mercado municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana." *IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Alicante*, 1994, pp. 131-136.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, Jaén, 1994, pp. 201-203.